

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro
(Octavo y Noveno):
Hacemos sinergias para vivir
y convivir en territorios de paz



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA



Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Hacemos sinergias para vivir
y convivir en territorios de paz

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales y Gerente de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo Cuatro (Octavo y Noveno):
Hacemos sinergias para vivir y convivir en
territorios de paz**

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades-INCITAR
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

Coordinadora Área Temática Cuidado y Autocuidado
Claudia Victoria Téllez

Coordinadora Área Temática Derechos Humanos y Paz
Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática Diversidad y Género
Emily Johana Quevedo

Coordinador Área Temática Participación Social y Política
Carlos Eduardo Trejos

Revisión y edición de Contenidos - SED
Gina Alejandra Huérfano Aguilar
Gloria Stella Quiroz Manrique
Gloria Diva Guevara

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Sabrina Burgos Capera

Equipo de trabajo
Juan Fernando Prada Escobar
William Fabián Sánchez Casallas
Alexander Zarto Marquin

Corrección de estilo
Jorge Luis Alvis Castro

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandía
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usume
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usume
Jaime Alberto Niño

**Equipo
Editorial**

IED Brasilia-Usume
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Roza Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménez Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virginia Gutiérrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio
IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez
IED Costa Rica

Nancy Rodríguez Nivia
IED Débora Arango
Yamile Pedraza Velandia
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieta Rojas Chaves
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Fabiola Almanza V
IED Domingo Faustino Sarmiento
Clara Varela
IED Domingo Faustino Sarmiento
Dary Esperanza Alba
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieth Rojas
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez
IED El rodeo
Martha Liliana Gutiérrez
IED El Salitre
María Esperanza Castillo Chaparro
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Fanny Mikey
Diana Bernal Cuellar
IED Fanny Mikey
Luz Esperanza Hidalgo
IED Floresta Sur
Isabel Moyano Rojas
IED Francisco de Paula Santander
Luis Alberto Gómez Jaime
IED Gustavo Morales Morales
Martha Lucía Henao Cifuentes
IED Gustavo Rojas Pinilla
Patricia Forero C
IED Francisco José de Caldas
Adriana Villota Aguillón
IED Heladio Mejía
Bárbara Otálora
IED Almirante Padilla
Jenny Marcela Manrique R
IED Atabanza
Neison Florez
IED Ciudad de Bogotá
Idaly Bejarano Bejarano
IED Cultura Popular
Angélica Rubio R
IED Débora Arango Pérez
Rosalba Romero
IED Débora Arango Pérez
Claudia Pontón
IED Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IED Eduardo Santos
Nancy Parra R
IED El Porvenir
María Fernanda Medina
IED Integrado Fontibón
Patricia Cepeda Niño
IED Integrado Fontibón
Salin Polania Polo
IED José Acevedo y Gómez
Marlon Arias Sánchez

IED José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
IED José Asunción Silva
Flor Elisa Roperio Palacios
IED Juana Escobar
Yurany Andrea Malagón
IED La Amistad
Libia del Pilar Cubillos
IED Marcella
Martha Inés Rico Alon
IED Marruecos y Molinos
Luis Edilberto Novoa Leguizamón
IED Montebello
Ana Rita Rozo Suarez
IED Tomás Carrasquilla
Doralía Gutiérrez
IED Francisco José de Caldas
Javier Cely Callejas
IED Francisco José de Caldas
Claudia Patricia Flórez
IED Jaime Pardo Leal
Orangel Devia Barrios
IED José Joaquín Castro
Diego Alejandro Navas
IED José Joaquín Castro
Jeymy Pachón Forero
IED José María Carbonel
Sandra Gullen
IED Julio Flórez
Andrea Buitrago
IED Kimy Pernía Domico
Jorge Enrique Girón
IED La Arabia
José Delgado
IED La Belleza
Diana María Zorrilla
IED La Belleza
Mireya Moreno Hernández
IED La Concepción
Ana Milena Rodríguez C.
IED La Merced
Clara Isabel Salas
IED La Merced
Daniel Antonio Abella
IED La Toscana
Jairo Infante Bonilla
IED La Victoria
Leonor Delgado Herrera
IED La Victoria
Mallivi Licet Nelo Rey
IED La Victoria
Norma Leidy Ramírez
IED León de Greiff
Benedicta Ávila de Giraldo
IED León de Greiff
Luz Mary Sánchez Rodríguez
IED Llano Oriental
Ruby Barahona Varela
IED Luis López de Mesa
Mauricio Pineda Ramírez
IED Manuel Cepeda Vargas

Ingrid Urueña Rivera
IED Manuel Cepeda Vargas
Myriam Zambrano R
IED Manuel Cepeda Vargas
Oscar Daniel Jiménez Castañeda
IED Manuela Ayala
Oscar Mauricio Maldonado
IED Manuela Ayala
José Alejandro Rey
IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez
IED Marruecos
José Alfonso Prieto
IED Minuto de Buenos Aires
Yeimy Carvajal Galindo
IED Minuto de Buenos Aires
Patricia Erazo
IED Nueva Esperanza
Fernández Fonseca
IED Patio Bonito II
Andrés Ortiz Botero
IED Policarpa Salavarrieta
Claudia Liliana Pulido
IED Porfirio Barba Jacob
Marcela Liliana Arévalo Piña
IED Porfirio Barba Jacob
Valery Julieth Rivera López (estudiante)
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón
IED Porfirio Barba Jacob
Omar Chaparro
IED Porfirio Barba Jacob
Adriana Daza Pacheco
IED República de Ecuador
Luz Patricia Sánchez Linares
IED Rufino José Cuervo
Marcela Hernández L
IED Saludcoop Sur
Martha Alexandra Useche
IED Saludcoop Sur
Andrea Giselle Contreras
IED Saludcoop Sur
Marcela Bohórquez Pinzón
IED Saludcoop Sur
Tania Arce Jaramillo
IED San Pedro Claver
Rosa Yamile Prieto Bogotá
IED San Pedro Claver
José Ferley Díaz Godoy
IED San Pedro Claver
Blanca Isabel Forero
IED Santa Luisa
Luis Alirio Castro Sánchez
IED Santa Luisa
Angélica Arévalo Ávila
IED Altamira suroriental
Andrea Mariño Chaparro
IED Dios Primera Infancia
Paola López W
IED Engativá
Arley Yamid López Rivera

IED La Concepción
Carlos Alberto Quiroz
IED Las Violetas
Nicaela del Pilar Sánchez
IED Simón Bolívar
Adriana Quiroga
IED Simón Bolívar
Ricardo Guevara
IED Simón Rodríguez
María Cristina Arias Sanabria
IED Simón Rodríguez
Elsy Yaneth Riaño Abril
IED Tomás Rueda
Mary Luz Roa Ruiz
IED Tomás Rueda
Andrea Carol Blanco
IED Unión Europea
Lina Alexandra Bedoya
IED Villa Rica
Yineth Delgado
IED Villemar el Carmén
Martha Maritza Cortés Caro
IED Villemar el Carmén
Jenny Díaz
IED Vista Bella
Romelia Negret
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Paula Andrea Ortiz López
Henry González Torres
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrita entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-67-6

Secretaría de Educación del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 3

Justicia para todas y todos





T.3

Participación



*“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces;
pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos”.*

Martin Luther King

¿Qué debo tener en cuenta para orientar este taller?

El camino que hemos transitado nos ha llevado a comprender la naturaleza y características de las relaciones asimétricas de poder que experimentamos, especialmente, con nuestras familias y personas más cercanas. Ahora somos capaces de reconocer y enunciar asertivamente las emociones y sentimientos que afloran en nosotras y nosotros al sentir los desequilibrios de poder (capacidad para transformarnos y transformar); igualmente, de analizar cómo en las relaciones asimétricas de poder se vulneran los derechos y se atenta contra la dignidad humana (éstos actúan como criterios base para gestionar la paz).

En esta línea, en el encuentro de hoy reconoceremos la importancia de participar activamente en el análisis, diseño, concertación e implementación de acciones transformadoras afirmativas que contribuyan a restablecer la armonía en las relaciones de poder de las que somos parte.

Así la participación busca sumar los esfuerzos de todas las personas para que, a partir de la asunción de sus compromisos y responsabilidades, sean capaces de reconfigurar relaciones justas. Lo “justo” es entendido como el logro del bienestar común, donde todas las personas experimentan satisfacción en el trato que reciben y a la vez son garantes de buen trato.



Es posible comprender la justicia como la distribución de oportunidades y beneficios para todas las personas, independientemente de su condición biológica, económica, social o política. En este sentido,

(...) una justicia verdaderamente global no requiere simplemente que miremos al otro lado del mundo en busca de otros congéneres con derecho a una vida digna. También nos exige mirar —tanto en nuestra propia nación como en todo el mundo— a esos otros seres sensibles cuyas vidas tan inextricable y complejamente entrelazadas están las nuestras. (Nussbaum, 2007, p, 399)

En este sentido, tenemos el deber de identificar los grupos que históricamente han sido vulnerados, grupos entre los que Nussbaum (2007) destaca a las mujeres (especialmente por las manifestaciones de violencia a las que se ven sometidas en espacios privados y públicos), la población en situación de discapacidad (vulnerable por la poca garantía de sus derechos y de los derechos de sus cuidadores) y los animales (no humanos). Es decir, la invitación de la justicia es la de contribuir (desde nuestras capacidades) al diseño y realización de ambientes propicios que garanticen el ejercicio de la libertad para todas las personas, superando los prejuicios sociales.

Vivir en paz es entonces el horizonte que guía nuestro andar, pero ésta no se alcanza únicamente con los deseos y las palabras. Vivir en paz exige con-vivir en armonía con nosotras y nosotros mismos y con todo el grupo de personas con quienes integramos y conformamos el universo y la vida. Además, nos insta a respetar la diversidad como condición clave para vivir en armonía con la naturaleza (flora, fauna, seres humanos), pues todos somos diferentes pero iguales ante ella.

La paz es una forma de vivir que se refleja en la práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio con todo lo existente, comprendiendo que en la vida todo está interconectado, es interdependiente y está interrelacionado, por tanto, si deseamos alcanzarla necesitamos sintonizarnos armónicamente con los elementos que componen la naturaleza (Huanacuni, 2010).

Lo anterior es un prerequisite si deseamos consolidar una cultura de paz que defienda y promueva la verdad, la justicia y la equidad como pilares esenciales de las relaciones con y en la naturaleza.

Objetivo del taller

- * Ubico el sentido que le doy a la reconstrucción de mis relaciones familiares desde una perspectiva de paz y derechos (justicia para todas y todos), y potencio mi capacidad de participación.



Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Notas informativas construidas
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Papel kraft o papel periódico
- * Marcadores, témperas y colores
- * Pinceles
- * Hojas para tomar notas y esferos

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Nos ubicamos alrededor de nuestro mándala colectivo por la paz; si deseamos, nutrimos nuestro aporte individual. Nos cuestionamos si nuestras acciones cuidan y protegen los derechos y la dignidad de todas las personas,

Herramienta 4



Sobre de herramientas





¿cuáles son los criterios que están a la base de nuestras actuaciones? Compartimos las emociones, sentimientos, provocaciones y reflexiones que nos surgen a partir de la píldora propuesta por las **“guerreras pacíficas por la vida”** en el taller anterior.



Compartimos

Nos reunimos por combos para analizar el ejercicio práctico de ciudadanía entre taller y taller. Para ello compartimos: ¿cómo y cuáles son las transformaciones que han experimentado nuestros poderes en el transcurso de la vida?, ¿cuáles son los “superpoderes” que están más presentes en nuestras relaciones humanas?, ¿nuestros superpoderes están al servicio del colectivo o son de uso exclusivo para nosotras y nosotros mismos? Producimos conclusiones colectivas y las compartimos en plenaria.

La persona mediadora del aprendizaje hace énfasis en la importancia de reconocer, individual y colectivamente, los poderes con los que contamos en el momento en que estamos en medio de una relación asimétrica de poder, pues ellos son los que intervienen directamente en la gestión asertiva de la situación en cuestión y en su posible armonización. Al hacer un buen uso de nuestros poderes (comunes y corrientes), los convertimos en superpoderes, los cuales, sumados a los de otras personas, pueden propiciar los cambios que requiere la realidad.

Además, recalca que los poderes, al igual que todo en la existencia, cambian, se renuevan constantemente. Estos cambios están sujetos a las decisiones que tomamos, a los nuevos conocimientos que incorporamos, a los criterios de actuación que definimos como “ley de vida”, entre otros; sin desconocer que también son influenciados (positiva o negativamente) por el colectivo al que pertenecemos y por la cultura de la que somos parte, la cual, en algunas ocasiones, posicionan valores que no siempre están en concordancia con el cuidado de la vida y la naturaleza, la dignidad y los derechos para todas y todos.



Actividad central

Medios de comunicación: ¿qué contamos y dejamos de contar?

Antes de iniciar pedimos a tres personas que asuman el rol de observadoras. Su responsabilidad es tomar atenta nota (y si es posible fotografías) de lo que se presente en el desarrollo de la actividad.



Por combos, seleccionamos una situación que exprese una relación asimétrica de poder; aquella que mayores emociones o sentimientos nos genere; podemos hacer memoria de las identificadas en los encuentros anteriores. La analizamos: ¿cuál es la situación que presenta?, ¿quiénes intervienen?, ¿cuál es la asimetría de poder que manifiesta?, ¿en qué lugar se desarrolla?, ¿cuáles son las emociones y sentimientos que intuimos de sus protagonistas?, ¿qué derechos vulnera?, ¿qué genera en nosotras y nosotros? A partir de estas informaciones, y otras que consideremos importantes, construimos una nota informativa para divulgarla en radio, prensa, televisión y redes sociales (cada combo utiliza un medio de comunicación diferente).

Tenemos 20 minutos para preparar las notas. Presentamos en plenaria los resultados. Conversamos lo sucedido diferenciando dos aspectos: uno organizativo y otro comunicativo. Para el análisis del aspecto organizativo, damos la palabra a las personas observadoras quienes, entre otras, describen la manera en que cada combo desarrolló la actividad, diferenciando los roles que afloraron, la cualidad y calidad de la participación de los integrantes del combo y el aprovechamiento de los recursos (poderes) individuales y colectivos que viabilizaron (o no) la actividad.

En cuanto al aspecto comunicativo, reflexionamos alrededor de las intencionalidades que le dimos a la nota informativa, la potencia de los medios de comunicación masivos para posicionar informaciones, la omisión consciente o inconsciente en las notas informativas de diferentes puntos de vista, la existencia (o no) de prejuicios o justificaciones que naturalizan este tipo de desequilibrios de poder y que se refuerzan gracias a los medios masivos de comunicación.

Adicionalmente, la persona mediadora del aprendizaje hace énfasis en:

- * La urgencia de la emergencia de un *liderazgo colectivo*, que parta del reconocimiento del poder de cada una y uno de sus integrantes; que se aventure a ser, tomar y sentirse parte de la vida en comunidad, de sus relaciones desiguales, problemas y conflictos; un liderazgo que se piense a sí mismo permanentemente: sus formas de relación, sus mecanismos de comunicación y sus responsabilidades, siendo capaz de renovar sus





intereses y actuaciones colectivas a partir de lo que su realidad requiere; un liderazgo colectivo que sabe de dónde viene y sabe para dónde va.

Finalmente, un liderazgo que sabe al servicio de quién o de qué está su poder.

- * La necesidad de *analizar las situaciones antes de actuar*, lo que supone “datearnos” de diferentes fuentes de información (por ejemplo, consultando la opinión de las partes en tensión, buscando documentación sobre el tema, revisando la normativa existente, escuchando la opinión de terceros) con el fin de ampliar nuestros conocimientos y comprensiones frente a la situación en cuestión. De esta forma, lo comunicado se acercará más a la “verdad” de los hechos.
- * Todo cuando hacemos tiene una *intencionalidad* y ésta debe trascender la mera transmisión de informaciones, y configurarse como un medio capaz de proponer e incidir en la toma de decisiones, en la formulación de políticas públicas, en la movilización de la ciudadanía, en la asunción de nuevas responsabilidades y prácticas cotidianas, entre otras.
- * Lo anterior, nos exige pasar de ser espectadoras y espectadores pasivos —que en algunas ocasiones critican las situaciones que observan en su entorno, sin tomar postura ante ellas—, a personas que indagan, se informan, conversan y asumen una posición coherente sobre la realidad (conciencia crítica).

De ahí, la importancia de “no tragar entero” lo que los medios de comunicación nos informan sobre temas de interés común. Por eso la pregunta: ¿somos consumidores pasivos de información?

Las tecnologías de la información y la comunicación son *herramientas al servicio del poder* y por tanto presentan múltiples oportunidades de uso (y de abuso). ¡Nunca en la historia de la especie estuvimos tan conectados e informados con el mundo en tiempo real! Sin embargo, ¿el uso que damos a estos medios aumenta nuestros poderes?, ¿qué y cómo nos comunicamos en las redes sociales?, ¿cómo cuidamos a la otra y al otro en la red?

A partir de las reflexiones anteriores, retornamos a los combos para explorar las diferentes fuentes de información que pueden ampliar nuestra comprensión de la situación asimétrica de poder que elegimos para el trabajo de hoy. Las enlistamos y subrayamos las que ya hemos consultado. Recordemos que es importante consultar las normas, decretos, sanciones, entre otras, relacionadas con la garantía de derechos que pueden verse vulnerados en la situación elegida.

De tres de las fuentes consultadas, describimos lo que éstas mencionan (decretan o consideran) frente a cuál es el manejo que se le debe dar a las relaciones de poder cuando vulneran los derechos de las personas.



Anotamos las conclusiones de este ejercicio en una hoja que anexaremos al portafolio colectivo de la participación.



Reconstruyendo saberes

En este encuentro tuvimos la oportunidad de identificar cómo nuestros poderes (recursos personales y colectivos) no son estáticos, pues se modifican constantemente en la medida en que aprendemos, conocemos, interactuamos y actuamos. Además, cuestionamos el lugar y el poder que tienen los medios de comunicación en la creación de opinión frente a las situaciones de desigualdad que se generan a partir de las relaciones asimétricas de poder. Finalmente, identificamos que en el análisis posible de la realidad es preciso consultar diferentes fuentes de información con el fin de ampliar la mirada y la comprensión de las situaciones, acercándonos más de esta manera más al esclarecimiento de la verdad de los hechos.

A partir de lo anterior podemos dialogar frente a los criterios de actuación en términos de justicia para todas y todos.

Para finalizar, compartimos los conocimientos que tenemos sobre la cultura de paz y la vigencia que ésta tiene en nuestro momento histórico (a nivel nacional, distrital y barrial), como perspectiva de actuación que exige el cuidado y buen trato de toda persona.

Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo, para anexarlas al **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas)**.



Cierre

Para finalizar el encuentro compartimos el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Estoy convencida de que no soy yo la única responsable para que el mundo sea un lugar mejor en donde vivir; de lo que sí estoy segura es que soy arte y parte corresponsable en esta tarea. Este aprendizaje también lo veo



en mis amadas mariposas y, de manera preferencial, en las monarcas, reconocidas popularmente por ser las protagonistas de una migración masiva de casi 5.000 kilómetros.

Ellas cada invierno emprenden el vuelo en búsqueda de lugares más cálidos y repiten la travesía una y otra vez. Sin embargo, como es de suponerse, las que viajan no son las mismas que retornan, pero —por maravillosas razones que la ciencia aún no se explica con exactitud— la nueva generación conoce la ruta que debe tomar, incluso algunas llegan a los mismos árboles que en que sus antepasados anidaron para depositar allí sus huevos. ¡Este ejemplo habla por sí mismo!



¿Cómo crees que este aprendizaje puede inspirarnos en el compromiso que tenemos en la construcción de una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que podemos asumir para que, a partir de nuestro liderazgo colectivo, contribuyamos a la justicia y al esclarecimiento de la verdad?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”



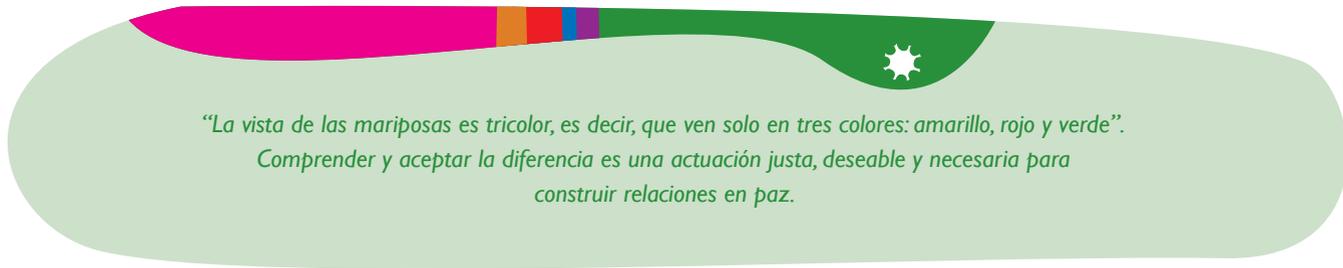
Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En combos vamos a observar cuáles son las circunstancias que propician la aparición de asimetrías de poder y cuáles son los intereses de las personas que los protagonizan. Nos cuestionamos si somos parte, tomamos parte y nos sentimos parte de dichas circunstancias y con cuál de las partes en tensión nos identificamos.



Indagamos en nuestros territorios si existen personas o grupos que justifiquen y alienten las relaciones asimétricas de poder: ¿a dónde nos pueden conducir estas posturas?

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA





La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia, ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos se traza una ruta de aprendizajes que nos invita a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar conciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser; inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Hacemos sinergias para vivir y
convivir en territorios de paz



Educación

para la ciudadanía y la convivencia

Herramientas Ciclo Cuatro

